

EDICTO

Nº Edicto: 1099

Carátula: URIZ DELIA ERNESTINA Y CECCHINI LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SAO221-C2018

1ª Ins.:2575/2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 17/10/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/11/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5719

Texto del edicto:

Edicto Diario Boletín Oficial

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nro. 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutiérrez, con asiento en Sarmiento 241, San Antonio Oeste, Provincia de Río Negro, de esta primera Circunscripción Judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes Delia Ernestina URIZ y Luis CECCHINI, para que dentro de un plazo de treinta (30) días lo acrediten en autos caratulados: URIZ DELIA ERNESTINA Y CECCHINI LUIS S/ SUCESION AB INTESTATO Expte. Nro. 2575/2018. Artículo 2340 C.C. y C. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por un (1) día. San Antonio Oeste, ... octubre de 2018.